

80053
Medellín,

Contraloría General de la República :: SGD 30-10-2024 09:24
Al Contestar Cite Este No.: 2024EE0214834 Fol:1 Anex:1 FA:68
ORIGEN 80053 GRUPO DE RESPONSABILIDAD FISCAL DE ANTIOQUIA / ARIOKA ESTHER URIBE POLO
DESTINO AXA COLPATRIA SEGUROS S.A
ASUNTO COMUNICACIÓN DE VINCULACIÓN PROCESO RESPONSABILIDAD FISCAL PRF-----80052-OBS

2024EE0214834



Señores
AXA COLPATRIA SEGUROS S.A, representada legalmente por el presidente por ALEXANDRA QUIROGA
notificacionesjudiciales@axacolpatria.co
Carrera 14 N° 96- 34
Bogotá

ASUNTO: comunicación de vinculación
Proceso Responsabilidad Fiscal PRF-----80052-2023-43833
Entidad afectada: CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

Cordial saludo,

Me permito comunicarle que su entidad fue vinculada al proceso del asunto, en calidad de tercero civilmente responsable por medio del Auto No. 1612 de 24 de octubre de 2024 "AUTO DE FINALIZACIÓN DE LA ETAPA DE INDAGACIÓN PRELIMINAR IP-80052- 2023-43833 Y APERTURA DEL PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL PRF-80052-2023-43833" Abogada sustanciadora Sarah Manuela Gomez Echavarria sarah.gomez@contraloria.gov.co en virtud del coaseguro:

AXA COLPATRIA SEGUROS S.A. NIT. 860.002.184-6

Póliza 1006211

Clase de póliza: SEGURO MANEJO GLOBAL SECTOR OFICIAL.
Amparo: Cobertura global de manejo: \$ 1.500.000.000
Deducible: 20.00% del valor de la pérdida min. 15.00 SMMLV.
Fecha expedición: 28 de octubre de 2021
Vigencia: 31 de octubre del 2021 hasta el 31 de octubre del 2022
% participación: 20%

Prórroga Póliza 1006211

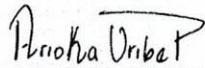
Clase de póliza: SEGURO MANEJO GLOBAL SECTOR OFICIAL.
Amparo: Cobertura global de manejo: \$ 1.500.000.000
Deducible: 20.00% del valor de la pérdida min. 15.00 SMMLV.
Fecha expedición: 03 de octubre de 2022
Vigencia: 31 de octubre del 2022 hasta el 12 de noviembre del 2022.
% participación: 20%

Póliza 1006354

Clase de póliza: SEGURO MANEJO GLOBAL SECTOR OFICIAL.
Amparo: Cobertura global de manejo: \$ 1.700.000.000
Deducible: 15.00% sobre el valor de la pérdida min. 5.00 SMMLV.
Fecha expedición: 11 de noviembre de 2022
Vigencia: 12 de noviembre del 2022 hasta el 01 de enero del 2023.
% participación: 20%

Por lo anterior, se anexa el Auto 1612 para los fines pertinentes por parte de la entidad.

Atentamente,



ARIOKA ESTHER URIBE POLO

Profesional Secretaria Común

Anexo: 1 Auto.

Copia N/A

Proyectado por: Mateo Arboleda Alzate -Auxiliar Operativo G01

Revisado por: Arioka Esther Uribe Polo – Profesional secretaria Común

Archivo: TRD 80053-266-03 Proceso Responsabilidad Fiscal